BECAS EN COLOMBIA PARA EXTRANJEROS

País	Colombia
Programa	Son ayudas financieras no reembolsables que se ofrecen a ciudadanos extranjeros, en reciprocidad a la cooperación internacional recibida por Colombia en virtud de Convenios de Intercambio Educativo.
Oferente	GOBIERNO DE COLOMBIA
Idioma(s)	Español

Número de Becas

TIPO	OBSERVACIONES
COMPLETA	Dirigida a países con los que se encuentra activa la cooperación educativa a través de convenios marco y de convenios interinstitucionales suscritos por el ICETEX con algunas instituciones de educación superior. Los países en convenio marco son: Argentina, Austria, Barbados, Bélgica, Belice, Chile, China, Corea del Sur, Egipto, India, Indonesia, Irán, Israel, Italia, Japón, México, Rusia, Singapur, Suecia, Suiza, Tailandia. Convenios interinstitucionales con algunas instituciones de los siguientes países: Alemania, Australia, Brasil , Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, Jamaica, Nicaragua, Nueva Zelanda, Panamá, Reino Unido, República Checa, Trinidad y Tobago, Provincia de Quebec

Fecha Recepción(aaaa-mm-dd) 2011-11-30

Perfil del Aspirante Profesionales no mayores a 35 años de edad, que tengan título de pregrado (carrera universitaria o licenciatura) en diferentes disciplinas y que cuenten con altas calidades académicas, así como experiencia profesional mínima de un año en su campo de estudio. El candidato debe dominar el idioma español (lectura, escritura y conversación).

Criterios de Preselección

- Perfil Académico y Profesional del Candidato
- Nivel de Estudios a Realizar
- Proyecto de Estudio
- Reciprocidad en Cooperación Educativa
- Excelencia Académica

Nivel y modalidad

NIVEL	MODALIDAD
Doctorado	PRESENCIAL
Especialización	PRESENCIAL
Maestría	PRESENCIAL

Gastos que cubre el Programa

- ESTIPENDIO MENSUAL Por un valor de $1.608.800 (aproximadamente US$800)
- GASTOS DE INSTALACION $275.000 (aproximadamente US$140) por una sola vez
- MATRÍCULA Cubrimiento del 100% de la totalidad de estos costos otorgado por la institución de educación superior colombiana (sólo para los programas académicos que se encuentran dentro de la oferta)
- PÓLIZA DE SALUD Cobertura amplia en asistencia médica a nivel nacional
- ESTIPENDIO PARA LIBROS Y MATERIALES ** $278.000 (aproximadamente US$145) por una sola vez
- IMPREVISTOS $145.000 (aproximadamente US$75) por una sola vez

Documentos Requeridos

DOCUMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES	ADJUNTO
FORMULARIO DE ICETEX	1	Este formulario debe diligenciarse	Descargar

		completamente y con letra legible.	
CARTA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	1	La carta de admisión definitiva al programa académico debe ser expedida por la universidad colombiana. (En el archivo adjunto se encuentra el listado de universidades y programas académicos a los que puede aplicar)	Descargar
COPIA DEL PASAPORTE	1	Anexar copia de las hojas utilizadas del pasaporte	
COPIA AUTENTICADA TÍTULO UNIVERSITARIO	1	La autenticación del diploma debe realizarse ante la autoridad competente de su país	
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL	1	La certificación debe contener el cargo que se encuentra desempeñad o, el tiempo y las funciones realizadas.	
EXAMEN DELE	1	Presentar el certificado del examen de dominio del idioma español, el cual debe tener un nivel mínimo B2 (Este documento sólo es requerido para los ciudadanos provenientes de países NO hispanoparlantes)	
CERTIFICADO DE SALUD	1	El certificado de salud debe indicar su estado de salud física y mental. No podrá ser mayor a treinta días al momento de aplicar a la convocatoria	
CERTIFICADO DE NOTAS	1	Certificado de Notas de sus estudios de pregrado o licenciatura. (Es necesario que la universidad donde adelantó sus estudios, certifique la escala de calificaciones donde conste la nota mínima aprobatoria, con el fin de poder establecer un comparativo con nuestro sistema de calificación.)	
CURRICULUM VITAE	1	Máximo de dos (2) hojas	
CARTA DE RECOMENDACIÓN ACADÉMICA	1	Esta carta debe ser emitida por un profesor de la universidad donde adelantó sus estudios	
ENSAYO	1	Ensayo académico de máximo dos (2) páginas que argumente la importancia de adelantar su estudio en Colombia y el impacto que generará para su desarrollo personal, profesional y la aplicación al regreso a su	

			país de origen	
	CARTAS DE PRESENTACIÓN	1	La carta de presentación oficial para los ciudadanos de países en convenio marco, debe ser expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país o por la entidad del gobierno responsable del tema educativo. Para los ciudadanos de países en convenios interinstitucionales con el ICETEX, la carta de presentación oficial debe ser expedida por la institución de educación superior extranjera con la cual el ICETEX suscribió el convenio. En la carta de presentación oficial expedida, tanto por las autoridades de gobierno como por las instituciones de educación superior en convenio interinstitucional con el ICETEX, se debe recomendar al estudiante como candidato al programa de becas y la importancia de adelantar estudios de posgrado en Colombia.	
	CONSTANCIA DE APLICACIÓN A ESTA CONVOCATORIA	1	Esta constancia se generará automáticamente al finalizar exitosamente su aplicación en línea, razón por la cual debe imprimirla y entregarla con los demás documentos	

Observaciones

1. Las becas de Posgrado en Colombia, tendrán una duración máxima de doce (12) meses para especialización, veinticuatro (24) meses para maestría y de treinta y seis (36) meses para doctorado.

2. Las becas se otorgan con una vigencia anual, razón por la cual, para los programas académicos superiores a 12 meses, el becario deberá solicitar prórroga para su segundo ó tercer año. La prórroga estará sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos por el ICETEX.

3. Una vez inicie los estudios, no se aceptará renuncia alguna, para lo cual debe asegurarse de conocer en detalle el programa académico al que se encuentra postulando.

4. No se aceptan candidatos extranjeros que tengan nacionalidad colombiana

5. No se considerarán las solicitudes de los ciudadanos extranjeros que se encuentren residiendo en Colombia o que hayan iniciado estudios de posgrado en el país.

6. Si el candidato es seleccionado, no se admitirá cambio de Programa ni de Universidad, y se tomará únicamente la carta de admisión definitiva presentada dentro de la documentación recibida inicialmente por el ICETEX

7. Para los estudiantes seleccionados, el Gobierno de Colombia otorgará Visa de cortesía, por lo que no se deberá tramitar visa de

	estudiante. Este status impide la realización de actividad laboral alguna.
	8. Por ningún motivo se devolverán los documentos presentados por el candidato a este programa
	9. El proceso de admisión a los centros docentes colombianos debe realizarlo el estudiante desde su país de origen y antes de la presentación de la solicitud de beca ante el ICETEX. El costo de este trámite de admisión ante la universidad respectiva estará a cargo de cada candidato.
	10. La tesis de grado o trabajo de investigación debe desarrollarse en un tema prioritario para Colombia y terminarse dentro del período regular de estudios, ya que no se concederán prórrogas adicionales para concluirla.
	11. El listado de instituciones de educación superior extranjeras con las que existe convenio con el ICETEX, puede consultarlo a través de la página www.icetex.gov.co, en el link Programas y becas internacionales, Convenios de Cooperación Académica Internacional
	12. La fecha límite de aplicación por el sistema vence el 30 de noviembre de 2011 (Si no realiza la aplicación a través de la página, su solicitud no será evaluada por el comité). Los documentos requeridos, los cuales están detallados en esta convocatoria deben estar en ICETEX a más tardar el 16 de diciembre de 2011.